
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

**OFICINA DE ESTUDIOS Y
POLÍTICAS AGRARIAS**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio.....	3
2. Identificación de la Institución.....	7
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.....	8
• Principales Autoridades.....	9
• Definiciones Estratégicas.....	10
- Misión Institucional	10
- Objetivos Estratégicos.....	10
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	11
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	12
• Recursos Humanos.....	13
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo.....	13
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	14
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
• Recursos Financieros	16
- Recursos Presupuestarios año 2004.....	16
3. Resultados de la Gestión.....	17
• Cuenta Pública de los Resultados.....	18
- Balance Global.....	18
- Resultados de la Gestión Financiera.....	22
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos.....	25
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	37
- Informe de Programación Gubernamental.....	37
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	38
• Avances en Materias de Gestión.....	38
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.....	38
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	39
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales.....	40
- Avances en otras Materias de Gestión.....	40
• Proyectos de Ley.....	40
4. Desafíos 2005.....	41
5. Anexos.....	44

• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos 2004	45
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño.....	50
• Anexo 3: Programación Gubernamental.....	52
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004.....	53
• Anexo 5: Iniciativas de Inversión.....	55
• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	56

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	13
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	14
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004.....	16
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004.....	16
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004.....	22
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004.....	23
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	24
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004.....	39
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004.....	45
Cuadro 11: Avance de Otros Indicadores de Desempeño año 2004.....	50
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004.....	52
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2004	53
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003.....	54
Cuadro 15: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004...	55
Cuadro 16: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	56

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato.....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento.....	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
Gráfico 4: Tiempo promedio de demandas externas.....	25
Gráfico 5: Porcentaje de cumplimiento en asistencia a negociaciones comerciales, respecto de lo programado.....	30
Gráfico 6: Promedio de visitas mensuales a la página web institucional.....	32
Gráfico 7: Promedio mensual de atenciones en el Centro de Información Silvoagropecuaria.....	33
Gráfico 8: Promedio mensual de publicaciones en la prensa nacional.....	34
Gráfico 9: Promedio mensual de estadísticas publicadas en secciones especializadas de medios de comunicación.....	34



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

1. Carta del Jefe de Servicio

ODEPA es el organismo del Ministerio de Agricultura, cuya misión es fortalecer la gestión del Ministerio, particularmente en los aspectos macro sectoriales. En este plano sus productos estratégicos buscan prestar asesoría especializada a las autoridades ministeriales en temas como políticas agrarias, comercio exterior, y en aspectos jurídicos y presupuestarios del Ministerio y sus demás instituciones. Un segundo producto estratégico está focalizado al sector privado de la agricultura y a la ciudadanía en general, para lo cual se otorgan servicios de información que contribuyan a la toma de decisiones y a la transparencia de los mercados, internos y externos, toda vez que ello es central para operar en una economía abierta.

Atendiendo a la creciente apertura comercial y a la reducida dimensión del mercado interno a ODEPA le corresponde acompañar los procesos de readecuación del sector para que éste adquiera progresivamente mayores niveles de competitividad, que le permitan colocar sus productos tanto en los mercados internos, como especialmente en los mercados internacionales que son estratégicos para sustentar el crecimiento del sector. Es también tarea del Ministerio y de ODEPA colaborar con el sector privado en la apertura de nuevos mercados y en la ampliación de éstos.



**OCTAVIO SOTOMAYOR E.
DIRECTOR NACIONAL**

ODEPA mantiene un diálogo permanente con los componentes de las distintas cadenas agroalimentarias y forestal en función de elaborar agendas y metas comunes que permitan crear los estímulos necesarios para el crecimiento de los distintos sectores, así como eliminar las barreras que impiden que éstos se desarrollen competitivamente. Esta tarea de diálogo ha dado como fruto que se disminuya notablemente el nivel de conflicto con la autoridad, sustituyéndolo por un fructífero clima de colaboración que se ha traducido en un constante crecimiento del sector.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

La razón de ser de ODEPA está indisolublemente ligada al quehacer del sector agrícola. Por ello, es necesario no sólo señalar lo que ha sido el accionar de la institución, sino también los resultados obtenidos por el sector.

Obviamente son muchas las variables que intervienen en este comportamiento, por ser la agricultura una actividad esencialmente cambiante y sujeta a riesgos, dependiendo de su entorno climático, económico y político. El rol de ODEPA debe ser contribuir a disminuir los riesgos, proporcionando un ambiente dialogante e informado que permita a las empresas de todos los tamaños crecer y consolidarse económicamente.

Desde hace algunos años el sector agrícola está creciendo a una tasa superior a la de la economía. Así para los años comprendidos entre 2000 y 2003 el sector acumula un crecimiento de 15,5%, mientras la economía uno de 9,1%. Las tasas medias de crecimiento en el período son de 3% y 4,9% para el PIB nacional y silvo agropecuario, respectivamente.

En el año 2004 la producción física de la industria agro procesadora se incrementó en un 9,9%, con respecto al año 2003, en tanto las ventas lo hicieron en un 7,6%.

Las exportaciones que son centrales en el comportamiento sectorial han crecido en los últimos cuatro años a una tasa de 10,4%, con una composición interna que muestra que las exportaciones primarias se expandieron a un 7,1%, mientras las agroindustriales lo hicieron a un 12,2%, lo que demuestra que el dinamismo de las exportaciones sectoriales está sustentado por productos de mayor valor agregado.

Otro indicador que es sugestivo de la actividad del sector es que la tasa de desocupación, en el trimestre octubre-diciembre fue sólo de un 3,3% (7,8% para la economía). En el año 2004 se experimentó un incremento de un 1,5% en la fuerza de trabajo ocupada.

Este conjunto de indicadores muestra a un sector que está creciendo, otorgando empleo y exportando, en un contexto de tranquilidad y buenas perspectivas futuras.

Se debe señalar, sin embargo, que aún cuando se han hecho importantes esfuerzos, no se ha logrado que los éxitos del sector lleguen a todos los sectores sociales que viven de él, lo cual es una tarea pendiente para toda la institucionalidad del país, puesto que el sector rural continúa presentando mayores índices de pobreza que el sector urbano.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Respecto de los desafíos planteados por ODEPA para el año 2004, varios de ellos fueron incorporados como metas del PTG o como indicadores de desempeño colectivo y fueron cumplidos en su totalidad. Como problemas pueden señalarse los conflictos creados por la banda de precios del trigo y las harinas, así como la diferencia que se mantiene con Colombia por la operación de la banda de precios del azúcar. Como resultado del fallo obtenido por Chile en la OMC con relación a la banda de precios del trigo, en el año 2003 se rediseñó el sistema, de manera de corregir las objeciones presentadas por la República Argentina. La nueva banda está en operación desde el año 2004. También en trigo, con motivo de las distorsiones originadas en impuestos diferenciales a la exportación en la Argentina, se estableció una salvaguardia de 17% que afecta a las importaciones de harina de trigo.

En cuanto a los aspectos de gestión, ODEPA realizó este año dos importantes estudios conducentes a recabar la opinión de sus principales clientes, acerca de la calidad de sus productos, tanto en asesorías a las autoridades como en la información que se entrega al público externo. Los resultados de estas investigaciones permitirán crear una línea de base para contar con mejores indicadores, así como efectuar las modificaciones correspondientes en aquellos aspectos que presentan debilidades.

Los desafíos para el año 2005 se centrarán en consolidar las acciones que se han venido efectuando para cada uno de los principales rubros: trigo, carne, leche, frutas, vino, forestal, propiciando leyes y reglamentos y otros proyectos que son necesarios para dar cumplimiento tanto a los acuerdos con los miembros de las cadenas productivas como con algunos de los tratados internacionales.

El Ministerio y la Dirección de ODEPA aspiran a dejar planteada en el año 2005 la primera fase de la denominada Autoridad Chilena de Inocuidad de Alimentos, que integrará las funciones normativas de los ministerios de Agricultura, Salud y Economía, lo que significará una mejor coordinación de los organismos gubernamentales que tienen incidencia en estas materias.

ODEPA impulsará durante este año la promulgación de la Ley de Agricultura Orgánica y colaborará con CONAF para la aprobación de las leyes de Bosque Nativo e Incendios Forestales.

En comercio exterior la actividad se concentrará en primer lugar en finalizar la negociación con Nueva Zelanda y Singapur (P3) y en el desarrollo de éstas con China, India y Japón. Adicionalmente, se trabajará en la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) con Perú y Ecuador, buscando llegar con ambos países a Tratados de Libre Comercio (TLC). En las relaciones multilaterales los esfuerzos se volcarán a la participación en la OMC, APEC, OCDE, FAO e IICA.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

En el área de información lo central será mejorar el acceso a los servicios que se otorgan vía Internet y en el Centro de Informaciones Silvo agropecuaria para lo cual se optimizará el ordenamiento de las bases de datos. Adicionalmente, se colaborará con la cartografía pre censal para el Censo Agrícola que se realizará en el año 2007.

Es importante señalar que ODEPA es hoy una institución con claros objetivos y productos, con clientes identificados y con un personal que ha comprendido la necesidad de modernizar la gestión pública. Estimamos que después de cumplir con las etapas I^a a VI^a del sistema de gestión del PMG, el acceder a la etapa de certificación ISO significará la resolución de problemas que aun están pendientes, como una mejor descripción de procesos y una correcta identificación de responsabilidades de los distintos niveles jerárquicos. Para finalizar cabe puntualizar que las realizaciones de ODEPA en el año 2004 se efectuaron con un presupuesto de operaciones prácticamente idéntico al del año anterior.

OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE
DIRECTOR NACIONAL



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

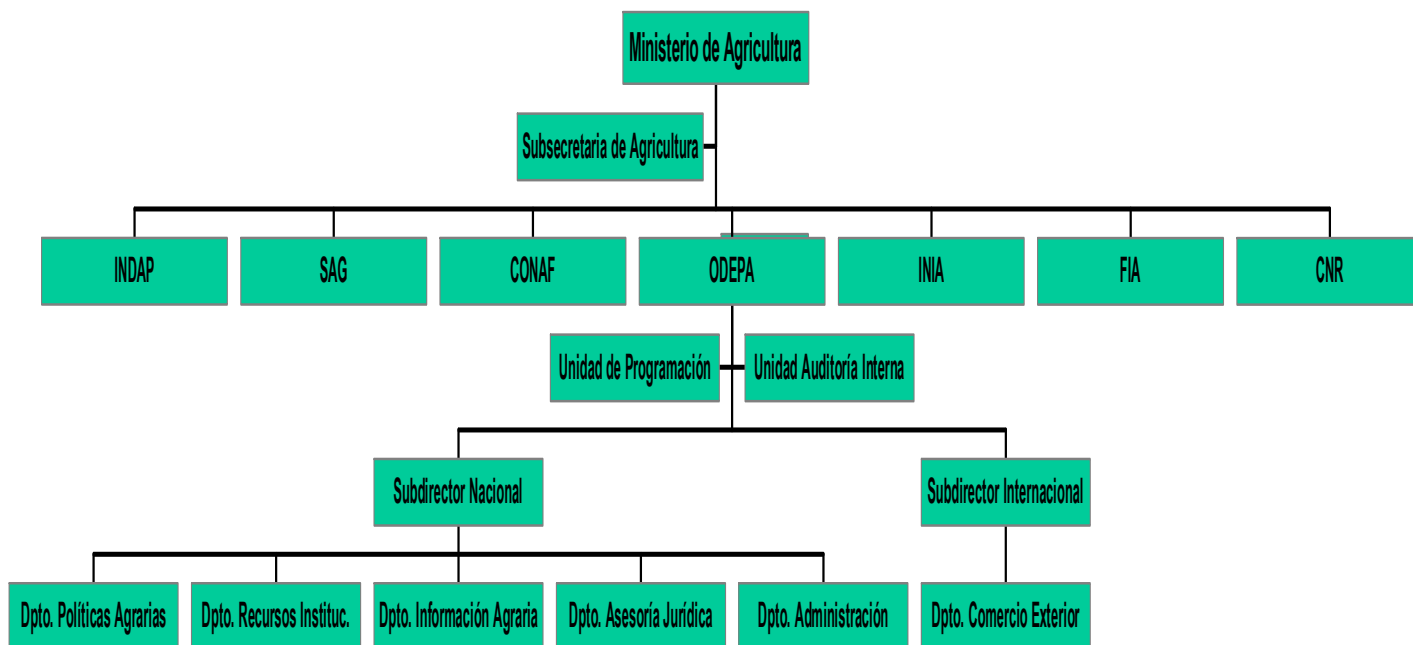


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N°19.147

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Octavio Sotomayor
Subdirector Nacional	Hugo Martínez
Subdirector Internacional	Igor Garafulic.
Jefe Dpto. Políticas Agrarias	Ema Laval
Jefe Dpto. Comercio Exterior	Raúl Opitz
Jefe Dpto. Información Agraria	Claudio Farías
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica	Mauricio Causade
Jefe Dpto. Computación e Informativas	Andrés Azócar
Jefe Dpto. Administración	Patricia Yáñez
Jefe Dpto. Recursos Institucionales	Iván Rodríguez
Unidad de Programación y Gestión	María Elena Cruz
Unidad de Auditoría Interna	Ana María Pérez



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional

Estudiar, formular y analizar las políticas sectoriales y efectuar seguimiento de sus resultados, apoyar la gestión del Ministerio en materias de comercio exterior y suministrar información nacional e internacional para fortalecer el proceso de toma de decisiones públicas y privadas. Otorgar asesoría a las autoridades del Ministerio de Agricultura en materia de políticas agrarias e institucionalidad pública.

- Objetivos Estratégicos¹

Número	Descripción
1	Formular, ajustar y dar seguimiento a las políticas, programas y a otros instrumentos sectoriales.
2	Preparar negociaciones comerciales agrícolas, participar en las negociaciones de acuerdos bilaterales o multilaterales y darles seguimiento.
3	Proveer de información silvo agropecuaria pertinente y de calidad para apoyar la toma de decisiones públicas y privadas
4	Apoyar la gestión ministerial en materias técnicas, jurídicas y presupuestarias.

¹ Los objetivos estratégicos (A1-2004) que se presentan a continuación corresponden a las definiciones institucionales vigentes en año 2004. Como se ha señalado en la presentación del presupuesto 2005 y en el informe de gestión de finales del año 2004, se efectuó una transición y estas definiciones, así como las de los productos estratégicos, se han modificado para el año en curso.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Políticas sectoriales y estudios específicos.</u> <ul style="list-style-type: none">• Estudios sobre temas de políticas• Formulación, ajuste y seguimiento de políticas• Divulgación de información: artículos, talleres y demandas externas	1
2	<u>Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior</u> <ul style="list-style-type: none">• Preparación de información para enfrentar negociaciones.• Participación en negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales• Seguimiento de éstas(negociaciones)• Preparación y divulgación de comercio exterior	2
3	<u>Estudios, información estadística y análisis sectorial.</u> <ul style="list-style-type: none">• Estudios y proyectos de información en desarrollo• Servicios y sistemas de información	3
4	<u>Apoyo a la gestión ministerial</u> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico• Apoyo jurídico• Apoyo presupuestario	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios ²

Número	Nombre
1	Ministro y Subsecretario de Agricultura; Directores de Servicios del agro y SEREMIS de agricultura Ministro y Subsecretario de Agricultura; Directores de Servicios del agro y SEREMIS de agricultura
2	SEGPRES, DIPRES, CORFO, DIRECON, BANCO CENTRAL
3	Diputados, Senadores, Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras
4	•Agentes comerciales, ejecutivos de Asociaciones Gremiales, Asesores, profesionales y técnicos del sector público y privado (aproximados)

² El cuadro corresponde a una versión mejorada, durante el transcurso del año 2004, de clientes, usuarios y beneficiarios. -



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/ beneficiarios/ usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Políticas sectoriales y estudios específicos.</u> <ul style="list-style-type: none">Estudios sobre temas de políticasFormulación, ajuste y seguimiento de políticasDivulgación de información: artículos, talleres y demandas externas	(1) Ministro y Subsecretario de Agricultura; Directores de Servicios del agro y SEREMIS de agricultura.
2	<u>Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior</u> <ul style="list-style-type: none">Preparación de información para enfrentar negociaciones.Participación en negociaciones comerciales bilaterales y multilateralesSeguimiento de éstas(negociaciones)Preparación y divulgación de comercio exterior	(1) Ministro y Subsecretario de Agricultura (2) DIRECON, BANCO CENTRAL
3	<u>Estudios, información estadística y análisis sectorial.</u> <ul style="list-style-type: none">Estudios y proyectos de información en desarrolloServicios y sistemas de información	(2) BANCO CENTRAL (3) Diputados, Senadores y Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras (4) Agentes comerciales, autoridades y directivos públicos del sector agrícola, ejecutivos de Asociaciones Gremiales, Asesores, profesionales, estudiantes y técnicos del sector público y privado.
4	<u>Apoyo a la gestión ministerial</u> <ul style="list-style-type: none">Apoyo técnicoApoyo jurídicoApoyo presupuestario	(1) Ministro y Subsecretario de Agricultura (2) SEGPRES Y DIPRES

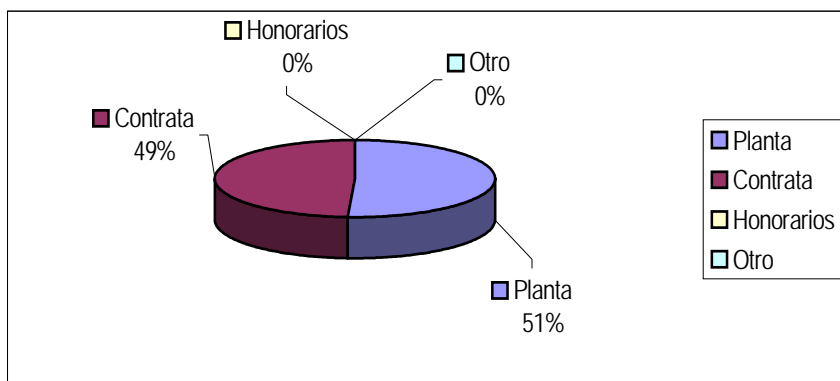


- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	21	32	53
Contrata	25	26	51
Honorarios			
Otro			
TOTAL	46	58	104

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato**



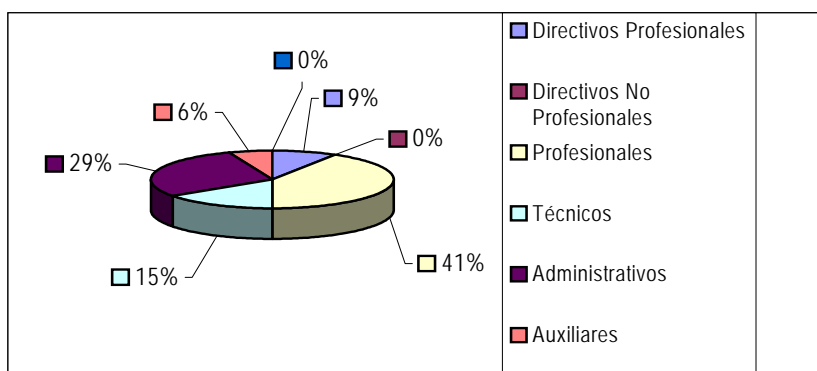


GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	2	7	9
Directivos no Profesionales			
Profesionales	19	24	43
Técnicos	7	9	16
Administrativos	17	13	30
Auxiliares	1	5	6
Otros			
TOTAL	46	58	104

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento**



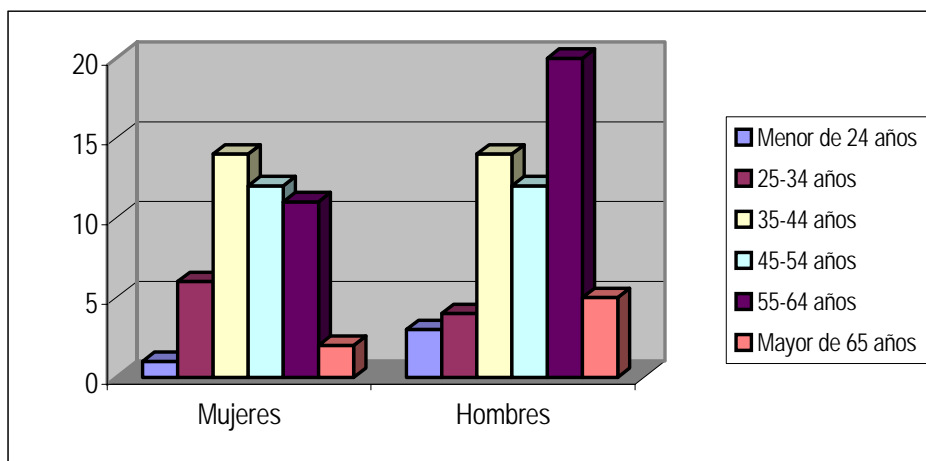


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	3	4
25 – 34 años	6	4	10
35 – 44 años	14	14	28
45 – 54 años	12	12	24
55 – 64 años	11	20	31
Mayor de 65 años	2	5	7
TOTAL	46	58	104

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo**





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Recursos Financieros**
 - **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	5.503.452
Endeudamiento	0
Otros Ingresos	148.263
TOTAL	5.651.715

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente	2.251.232
De Capital	216.976
Otros Gastos	3.183.507
TOTAL	5.651.715



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas
/ instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

La razón de ser de ODEPA está indisolublemente ligada al quehacer del sector agrícola. Por ello, al entregar una cuenta de los resultados es necesario no sólo señalar lo que ha sido el accionar de la institución, sino también el comportamiento del sector. Desde hace algunos años el sector agrícola está creciendo a una tasa superior a la de la economía. Para los años comprendidos entre 2000 y 2003 el sector acumula un crecimiento de 15,5%, mientras la economía uno de 9,1%. Las tasas medias de crecimiento en el período son de 3% y 4,9% para el PIB nacional y silvo agropecuario, respectivamente.

Son muchas las variables que intervienen en este comportamiento, por ser la agricultura una actividad esencialmente cambiante y sujeta a riesgos, dependiendo de su entorno climático, económico y político. Los desafíos de ODEPA deben orientarse a disminuir los riesgos, proporcionando un entorno dialogante e informado que permita a las empresas de todos los tamaños ser competitivas, crecer y fortalecerse económicamente.

El principal desafío planteado en el año 2003 fue consolidar una propuesta de políticas que surgió como resultado del trabajo efectuado por una Comisión interministerial encargada de formular propuestas para enfrentar los nuevos desafíos sectoriales. Esta propuesta se materializó en un documento denominado: Agenda Agroalimentaria y Forestal 2004 –2006.

En el objetivo estratégico de Políticas:

- i) Apoyar a la pequeña agricultura, mejorando el acceso de los rubros leche y arroz en los mercados, meta que dice relación con la propuesta de fortalecer las redes por rubros de pequeños productores (meta PTG). Se incorporó tanto a los presidentes de las redes como a los representantes de INDAP, al trabajo de las Comisiones Nacionales cuya secretaría técnica ejerce ODEPA. Si bien durante el año 2004 INDAP no realizó un trabajo sistemático de desarrollo de estrategias en las redes, éste se inició el año 2005 y ODEPA está colaborando a esa tarea.
- ii) En el rubro leche se elaboró un documento final de los talleres realizados. Se acordó con los pequeños productores efectuar un estudio del mercado de quesos y se programó una



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- gira técnica a Nueva Zelanda a realizarse el año 2005. En cuanto al arroz también se elaboró un documento final de los trabajos realizados en el curso del año. Los pequeños agricultores están evaluando una propuesta de capacitación que se les efectuó. Se diseñaron líneas de trabajo que continuarán el año 2005. (meta PTG)
- iii) Elaborar estrategias de desarrollo tecnológico y comercial para los principales rubros y cadenas productivas. Se planeaba iniciar este trabajo con el trigo, por su significación en la agricultura nacional. No obstante, durante el año 2004 la agenda de la Comisión estuvo ocupada con el cambio de la ley de bandas de precio y el bajo precio del cereal en el mercado internacional, por lo que no se pudo avanzar en temas de mediano y largo plazo. El año 2005 en el marco de la Comisión Nacional del Trigo (público – privada) se formulará una estrategia de corto y mediano plazo, destinada a mejorar eficiencia, calidad, cadena comercializadora y a explorar la existencia de nichos en el mercado internacional en los que el sector pueda ser competitivo.
- iv) La "Comisión Interministerial para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Forestal", acordó focalizar los recursos del SAG en las regiones IX y X (70% del total del Programa) para los programas específicos de fertilización fosfatada y enmiendas calcáreas, lo que se materializó a través de concursos públicos restringidos a esas prácticas. Complementariamente para mejorar la gestión del Programa, se realizaron ajustes tendientes a simplificar los procedimientos de postulación, otorgar mayores atribuciones a los Comités Técnicos Regionales, disminuir los tiempos de tramitación, selección y asignación de los planes de manejo.
- v) Durante el año 2004 se trabajó en conjunto con el SAG y el sector privado en la validación de un sistema de trazabilidad para el ganado bovino, que se comenzó a aplicar a partir de enero de este año (2005), cuyo objetivo es responder a las exigencias de los países destino de nuestras exportaciones de carne. También en el año 2004 se coordinó con la Subsecretaría de Agricultura, el SAG y el sector privado el funcionamiento del programa de control de residuos en los productos pecuarios de exportación. A su vez, se constituyó un comité de trabajo en carne bovina, con representantes de la cadena de la carne y del sector público, que tiene como objetivo poder reflexionar y dar ideas y soluciones en torno a temas de mediano plazo relacionados con el sector.

Como problemas en el ámbito de políticas que se han extendido a los productores de estos rubros, pueden señalarse los conflictos creados por la banda de precios del trigo y las harinas, así como la diferencia que se mantiene con Colombia por la operación de la banda de precios del azúcar. También en trigo, con motivo de las distorsiones originadas en impuestos diferenciales a la exportación en la Argentina, se estableció una salvaguardia de 17% que afecta a las importaciones de harina de trigo.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

En la línea de Comercio Exterior se cumplió con los dos propósitos formulados como desafíos, que formaron parte del Programa de Trabajo Gubernamental. Existen documentos al respecto:

- i) Participación en las negociaciones agrícolas de la Organización Mundial de Comercio. (PTG)
- ii) Desarrollo de un estudio, sobre la base de la metodología OECD, para la determinación periódica de niveles de apoyo del sector público al sector privado (PTG)

En el objetivo estratégico de Información Agraria se planteó:

- i) Reformular la sección internacional de Internet (Realizado en Junio, 2004);
- ii) Abrir una sección correspondiente a la industria láctea (plena operación en Marzo, 2004)
- iii) Publicar el documento sobre "Inserción de la Agricultura Chilena en los Mercados Internacionales", actualizado al año 2004 (Diciembre, 2004). Estos tres objetivos fueron satisfactoriamente realizados y pueden ser revisados en la página web de ODEPA.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

En cuanto a los aspectos de financiamiento de ODEPA, que se detallan en los cuadros que se presentan a continuación, puede señalarse que tanto en el año 2003 como en el 2004, el aporte fiscal fue la fuente más importante. Los ingresos de operación entre estos años se mantuvieron. Se produjo un leve incremento en la línea de venta de activos, que correspondió a un ajuste en la dotación de vehículos. En cuanto al gasto, el nivel también se mantuvo, produciéndose diferencias sólo en prestaciones previsionales, lo que corresponde a la jubilación de tres funcionarios durante el año 2004. Otra gran diferencia entre los dos últimos años se debió a la decisión de política fiscal del Ministerio de Hacienda de otorgar los fondos necesarios para finalizar el servicio de la deuda pública durante el año 2004.

Entre el presupuesto final y los ingresos devengados se produce una pequeña diferencia, debido a los pagos por licencias médicas que financian suplencias.

La diferencia entre los gastos del presupuesto inicial y final, se generó fundamentalmente por el servicio de la deuda pública. Entre el presupuesto final y los gastos devengados se produjo un saldo sin ejecutar, que se constituyó en el saldo final de caja, debido a que se proyectó integrarlo al presupuesto del año 2005, con el propósito de colaborar al financiamiento del proyecto de remodelación de uno de los pisos del edificio institucional.

Los indicadores de gestión financiera entre el año 2003 y 2004 se han mantenido o mejorado, pero no significativamente. El promedio del gasto de operación por funcionario aumenta levemente debido a que la dotación efectiva en el año 2004 es menor a la del año 2003. El porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto total de operación, se mantiene en los mismos niveles, sin embargo ODEPA ejecutó dos proyectos durante el año 2004, el proyecto "Catastro Frutícola CIREN CORFO" y el proyecto de "Remodelación del edificio institucional".



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$	Monto Año 2004 M\$	Notas
Ingresos	3.043.470	5.651.715	
Ingresos de operación	29.071	30.895	
Venta de activos	1.968	4.591	
Otros ingresos	39.810	30.948	
Aporte fiscal	2.952.101	5.503.452	
Operaciones años anteriores	0	2.466	
Saldo inicial de caja	20.520	79.363	
Gastos	3.043.470	5.651.715	
Gastos en personal	1.502.598	1.589.154	
Bienes y servicios de consumo	645.369	618.600	
Prestaciones previsionales	0	33.897	
Transferencias corrientes	11.227	9.581	
Inversión real	221.437	216.976	
Servicios de la deuda pública	580.999	3.032.323	
Otros compromisos pendientes	1.644	2.951	
Saldo final de caja	80.196	148.233	



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			Ingresos	2.940.885	5.628.781	5.651.715	-22.934	
01			Ingresos de operación	21.545	21.545	30.895	-9.350	
04			Venta de activos	2.548	2.548	4.591	-2.043	
	41		Activos físicos	2.548	2.548	4.591	-2.043	
07			Otros ingresos	723	21.873	30.948	-9.075	
	79		Otros	723	21.873	30.948	-9.075	
09			Aporte fiscal	2.914.069	5.503.452	5.503.452		
	91		Libre	2.400.261	2.471.129	2.471.129		
	92		Servicio de la deuda pública	513.808	3.032.323	3.032.323		
10			Operaciones años anteriores			2.466	-2.466	
11			Saldo inicial de caja	2.000	79.363	79.363		
			Gastos	2.940.885	5.628.781	5.651.715	-22.934	
21			Gastos en personal	1.518.811	1.592.953	1.589.154	3.799	
22			Bienes y servicios de consumo	666.083	659.967	618.600	41.367	
24			Prestaciones previsionales		33.898	33.897	1	
	30		Prestaciones previsionales		33.898	33.897	1	
25			Transferencias corrientes	11.460	10.509	9.581	928	
	31		Transferencias al sector privado	11.460	10.509	9.581	928	
		001	Salas cunas y/ o jardines infantiles	11.460	10.509	9.581	928	
31			Inversión real	228.723	226.658	216.976	9.682	
	50		Requisitos de inversión para funcionamiento	5.558	5.558	4.639	919	
	53		Estudios para inversiones	190.395	188.330	180.500	7.830	
	56		Inversión en informática	22.578	22.578	21.645	933	
	73		Inversión Región Metropolitana de Santiago	10.192	10.192	10.192		
50			Servicio de la deuda pública	513.808	3.032.323	3.032.323		
	91		Deuda pública externa	513.808	3.032.323	3.032.323		
		001	Intereses	160.573	69.282	69.282		
		002	Amortizaciones	353.235	2.963.041	2.963.041		
70			Otros compromisos pendientes	2.000	2.951	2.951		
90			Saldo final de caja		69.522	148.233	-78.711	



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] * 100$	Porcentaje	37,50	36,36	30,00	121(1)	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}}{\text{Dotación efectiva}} \right]$	Promedio	17.49 0	20.07 4	21.22 8	95(2)	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 25}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}} \right] * 100$	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,00(3)	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}} \right] * 100$	Promedio	10,02	8,43	8,00	95(4)	(4)

Notas:

- (1) Descendente
- (2) Descendente
- (3) ODEPA no tiene programas en el subtítulo 25
- (4) Ascendente



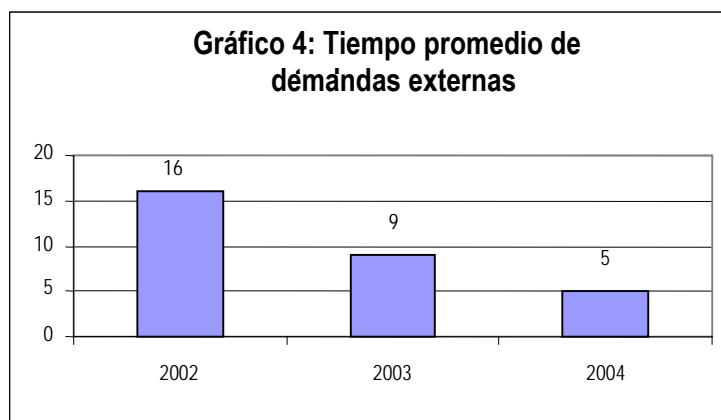
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Este análisis se ha enfocado a los resultados sustantivos de aquellos productos estratégicos que configuran el “negocio” de la institución y también a los indicadores que apuntan a relevar los procesos de gestión que acompañan el cumplimiento de éstos. Por lo tanto, se da cuenta en primer lugar de los resultados y acciones hacia los clientes internos y externos y luego se presentan indicadores de desempeño y resultados de estos mismos productos.

Un aspecto de carácter general con relación a los productos estratégicos, es que no quedaron metas sin cumplir, debido a que se ejerce un estrecho seguimiento de éstas, con los respectivos grupos de trabajo y se resuelven oportunamente aquellos factores que pueden impedir su consecución.

Políticas sectoriales y estudios específicos.



Dos de los indicadores de gestión de Políticas, porcentaje de demandas externas resueltas y tiempos promedio de respuesta, tuvieron sobre cumplimiento de las metas fijadas. Las causas de ello se resumen en los siguientes argumentos: en el primer indicador la meta era responder el 75% de las demandas externas y, efectivamente, se respondió un 94% de lo recibido. Ello se debió a tres razones. La primera, es que la cantidad de demandas que llegan durante el año es difícil de estimar, puesto que depende de la importancia de los temas agropecuarios que estén en carpeta. La segunda razón que se refiere a ambos indicadores, es que se ha organizado mejor el sistema de respuestas a través de una aplicación computacional. A través de este sistema se pueden estimar tiempos promedio de respuesta que permite hacer análisis posteriores que son conocidos por los profesionales y la jefatura,



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

permitiendo efectuar las correcciones del caso. Por lo tanto, se efectúa un seguimiento más cercano para alcanzar y superar las metas propuestas. La tercera razón que hace difícil estimar los tiempos es que éste depende de la naturaleza y profundidad de la respuesta requerida. Así, unas pueden ser respondidas fácilmente, mientras otras requieren de una mayor recopilación de antecedentes.

En las metas de los futuros años será difícil comprometer un gran aumento de eficiencia en estos indicadores, puesto que el número de profesionales en estos temas se mantiene estable y no se sabe la cantidad y contenido de las solicitudes. Por ello, es difícil esperar una tasa de crecimiento semejante a las anteriores.

En cuanto a los productos y acciones realizadas bajo este producto estratégico pueden señalarse:

Estudios año 2004

ODEPA realiza estudios relevantes, que son base para la formulación o ajuste de las políticas públicas a través de dos modalidades, con contratación externa y con elaboración interna. Cuando se trata de estudios externos los profesionales de ODEPA ejercen las funciones de contraparte, entregando información y efectuando los vínculos con los sectores productivos.

En el año 2004 se contrataron los siguientes estudios sobre políticas agrícolas:

- i) Revisión crítica de las políticas agrícolas 1990-2003.
- ii) Proyección al año 2010 de las principales cadenas de producción y comercialización del sector agropecuario.
- iii) Protocolo de Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y los organismos del mismo, para continuar con el fortalecimiento de las capacidades internas en materia de género de las funcionarias del Ministerio de sus servicios y organismos dependientes.
- iv) Identificación del marco regulatorio en el cumplimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas.
- v) Impacto de las actividades rurales no agrícolas en el empleo rural de las regiones del Bío Bío y Araucanía.
- vi) Análisis del mercado del queso.
- vii) Protección fitosanitaria forestal y certificación de exportaciones.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- ***
- viii) Viñas y Vino Orgánico en Chile encargado a la Universidad de las Américas en el marco del Convenio de Cooperación en Agricultura Orgánica e Integrada con el Ministerio de Agricultura de Suiza.

Además, durante el año, ODEPA realizó internamente un conjunto de estudios:

- i) Propuestas para el sector de la ganadería bovina de carne, realizado mediante un convenio entre FAO y el MINAGRI a través de un TCP (Tecnical Cooperation Projects). Para este trabajo se contó con la asesoría de consultores internacionales y de universidades chilenas. Este proyecto se continuará el año 2005 y para fines de este año se espera que se emita un informe final con recomendaciones para el sector.
- ii) Con relación a la política de bandas de precios, se realizaron múltiples estudios, análisis y entregas de información relativos a la remolacha y su producción industrial, el azúcar, para las negociaciones de Chile con Colombia. Los problemas con ese país surgieron a partir de las reclamaciones por nuevo sistema de bandas de precios aplicable a las importaciones de azúcar. Respecto del raps, se analizó y entregó variada información para ser utilizada por parte del sector privado, en la evaluación del cultivo como alternativa de materia prima para producir bio diesel y como alimento para salmones.
- iii) Participación en propuestas para modificar las variables consideradas en el sistema de pago de leche de productores (considerando la composición o los sólidos).
- iv) Participación en TCP/ FAO sobre gasto público en áreas rurales en América Latina. Los resultados de este último estudio fueron expuestos en un seminario en República Dominicana.
- v) Actuación como contraparte técnica del catastro nacional de tierras y aguas indígenas solicitado por CONADI y ejecutado por el Centro de Estudios EULA de la U. De Concepción.
- vi) Evaluación e informes de proyectos sectoriales, empresariales y para la pequeña agricultura, concursados al Fondo de Promoción de Exportaciones de PROCHILE.

Formulación y ajuste de políticas:

■ Hortalizas y papas

Se participó en un grupo de trabajo entre el sector público (SAG-ODEPA-INIA-CONAMA) y privado para la eliminación del uso de bromuro de metilo en desinfección de suelos. Se efectuaron reuniones de la comisión de la papa, donde se discutieron, entre otros, la elaboración de una estrategia exportadora, el incentivo al uso de semilla legal y el apoyo a los pequeños productores.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

▪ **Carnes**

En el año 2004 se formó un comité de trabajo que está abocado a estudiar propuestas para el mejoramiento de las normativas legales que rigen a la cadena de la carne bovina. Por otra parte, en el año 2004 se promulgó la modificación del reglamento de mataderos, tema que era demandado especialmente por el sector faenador.

▪ **Forestal**

Se desarrollaron criterios e indicadores de manejo sustentable del bosque nativo para el estándar de certificación CERTFOR-Chile. Este es un proyecto que desarrolla Fundación Chile en conjunto con el Instituto Forestal. Se intervino en la discusión parlamentaria relacionada con el proyecto de ley de fomento y recuperación del bosque nativo.

▪ **Vinos**

Se concurrió con la opinión de ODEPA a la Comisión Asesora del Director del SAG en materias vitivinícolas para elaborar un proyecto de modificación de la Ley 18.455 y su reglamento (N° 78). Se redactaron dos proyectos de modificación de la Ley 18,455; uno referido a renunciadas a Denominaciones de Origen (D.O.) comprometidas en el acuerdo con la UE, que requiere mayor urgencia (denominado Ley Corta); otro más técnico que se enviará en el transcurso del presente año al Congreso.

▪ **Cereales**

En la Comisión Nacional del Arroz se debatieron posibilidades de apertura al comercio exterior del arroz nacional, método de transferencia tecnológica (Rice Check) y problemas generales de rotulación; seguimiento y evaluación de políticas generales en trigo, maíz, arroz, avena y cebada.

Durante el año 2004, ODEPA coordinó un grupo de trabajo interministerial abocado a la elaboración de una ley que permita al país obtener una retribución justa y equitativa por el uso de nuestros recursos genéticos nativos; representación permanente del Ministerio de Agricultura en el Grupo de Coordinación Interministerial de la Comisión Nacional del Medio Ambiente – CONAMA-, grupo asesor de los ministros integrantes del Comité Directivo de la CONAMA, que entre otras materias resuelve respecto de las políticas y normas ambientales.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Agricultura Orgánica**

Creación de la Comisión Público-Privada de Agricultura Orgánica donde ODEPA asume la secretaría Técnica.

- **Fruta**

Participación en grupos de trabajo público - privados sobre Buenas Prácticas Agrícolas Frutícolas y Eurepgap en el área frutícola.

- **Lácteos**

Implementación y perfeccionamiento de los compromisos del "Acuerdo de Punta de Tralca": Desde marzo de 2004, ODEPA está publicando en su página web las principales variables que inciden en el precio que se paga por la leche a los productores nacionales, seleccionadas por un grupo de economistas y perfeccionadas por ODEPA. La institución y otras entidades públicas, en conjunto con industriales y productores, desarrolló un exitoso programa de promoción de exportaciones, que ha logrado que en 2004 se exporten productos lácteos por cerca de US \$ 85,0 millones; apoyo económico y técnico a la campaña de promoción del consumo de lácteos.

- **Otros**

Elaboración de la Agenda agroalimentaria y Forestal 2004-2006. Este documento es el resultado del trabajo de la Comisión Interministerial que contiene las propuestas de ajustes y complementaciones a la política agraria y un análisis de la institucionalidad pública sectorial.

Materias ambientales

Durante el año 2004, ODEPA coordinó un grupo de trabajo interministerial abocado a la elaboración de una ley de uso de los recursos genéticos nativos; se tuvo representación permanente del Ministerio de Agricultura en el Grupo de Coordinación Interministerial de la Comisión Nacional del Medio Ambiente –CONAMA-, grupo asesor de los ministros integrantes del Comité Directivo de la CONAMA, que entre otras materias resuelve respecto de las políticas y normas ambientales.

- **Agricultura Orgánica**

Creación de la Comisión Público-Privada de Agricultura Orgánica donde ODEPA asume la secretaría Técnica.

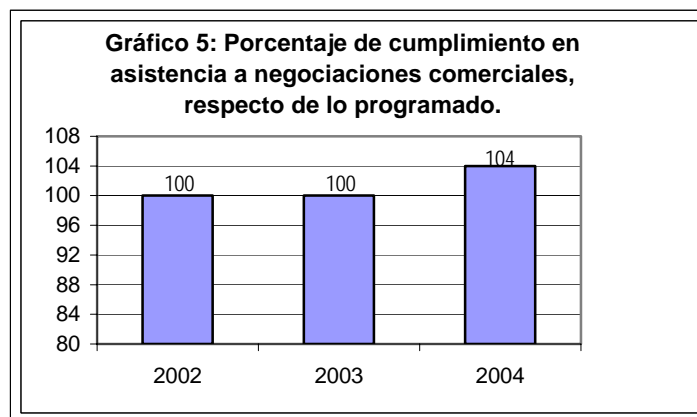


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior

Como indicador de gestión se ha considerado la asistencia a reuniones de negociación, respecto de lo programado, ya que ODEPA apoya estos procesos aportando los antecedentes correspondientes a la agricultura.

Cada año, en conocimiento de las negociaciones programadas para el año siguiente (no siempre todas pueden ser conocidas previamente) determina el número de reuniones a las cuales asistirá, decisión que depende de la importancia del tema agrícola en la reunión y del presupuesto disponible para asistir a éstas, ya que se desarrollan normalmente fuera del país. En el grupo de trabajo de comercio exterior se cuenta con cuatro profesionales que asisten a las diferentes reuniones. La programación efectuada el año 2003, fue corregida y se programó concurrir a 12 de las 14 reuniones que se efectuarían. Efectivamente, se participó en 13 reuniones superando la meta prevista.



En cuanto a los productos realizados en el marco del producto estratégico de comercio exterior se tienen los siguientes:

Informe avance Organización Mundial de Comercio (OMC)

Respecto de los avances de las negociaciones en el seno de la OMC, lo más relevante ocurrió durante el segundo semestre de 2004, con la adopción de la "Decisión de julio" (1° de agosto) por el Consejo General de este organismo, gracias al consenso de los 148 miembros. Este documento establece los lineamientos generales, o modalidades a seguir para la



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

negociación multilateral. En materia agrícola el documento establece, en líneas generales, cuales deben ser los objetivos de la negociación en cada uno de los tres pilares, esto es: acceso a mercado, ayuda interna y subsidios a las exportaciones.

Informe avance Unión Europea

Se realizó el seguimiento de los flujos comerciales del sector entre Chile y la Unión Europea, en el segundo año de vigencia del Acuerdo de Asociación Chile - UE. Se participó en las reuniones del Comité de Asociación, que tiene por objeto revisar la implementación del Acuerdo y evaluar posibles avances en la liberalización comercial y en el Comité a cargo de revisar los temas relacionados con los Acuerdos sobre Vinos y Espirituosas. En este último caso las discusiones se centraron en los temas relacionados con la propiedad intelectual.

Informe avance Estados Unidos

El año 2004 fue el primer año de vigencia del TLC suscrito por Chile y Estados Unidos. Se realizó el seguimiento del intercambio de productos silvo agropecuarios durante el período y se participó en las reuniones conjuntas con representantes Norteamericanos. Estas últimas tienen por objetivo revisar la aplicación del TLC y evaluar posibles modificaciones que permitan profundizar la liberalización comercial.

Informe de niveles de apoyo, según metodología OECD

Durante 2004 se elaboró una estimación preliminar de los niveles de apoyo al sector agropecuario chileno siguiendo como base la metodología que emplea la OECD. Esta Organización realiza estimaciones sistemáticas de los niveles de apoyo doméstico de sus miembros y otros países seleccionados. Para lo anterior se utiliza una metodología específica que pretende capturar la naturaleza diversa de las políticas agrícolas sectoriales.

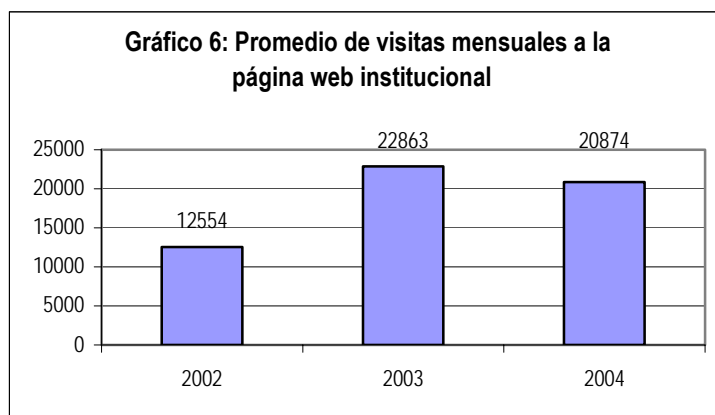
El trabajo realizado consistió en recabar la información necesaria para aplicar el modelo propuesto por la OECD. La importancia de la realización de este ejercicio radica en la necesidad de contar con indicadores adecuados para comparar la situación del sector agrícola chileno con la de otros países, la demanda de esta información por parte de organizaciones internacionales (OMC) y la creciente participación de Chile en el Comité de Agricultura de la OECD.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Estudios, información estadística y análisis sectorial.

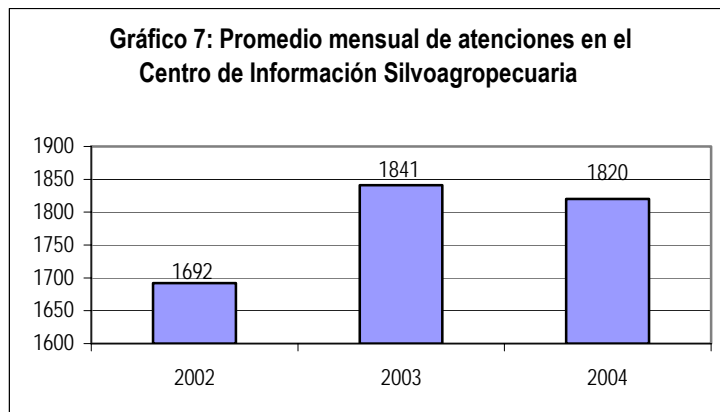
El producto estratégico información tiene indicadores de gestión más fácilmente cuantificables, especialmente en lo que se refiere a las visitas a la página web, al Centro de Informaciones Silvo agropecuaria y a las publicaciones y estadísticas publicadas en prensa que tienen como fuente ODEPA.



La meta de visitas a la página web es difícil de determinar puesto que las visitas dependerán de los acontecimientos que ocurran en el sector y del interés que éstos despierten en los usuarios. En el año 2003 la explicación para el crecimiento de las visitas fue la negociación y posterior cierre de los acuerdos comerciales con EEUU y la UE. En el año 2004 colapsó el servidor debido a una saturación maliciosa de visitas al sitio. Ello nos llevó a cambiar el contador web por uno denominado "webtrends". Debido a este problema el año 2004 fue el primero en el que se pudo llevar estadísticas confiables de visitas al sitio, por lo cual fue difícil predecir la evolución de esta variable. Al fijar en el año 2003 la meta para el año 2004 se consideró que no existirían temas tan atractivos y se rebajó la proyección a 13.500/mes. No obstante, surgieron nuevos temas de interés como el comportamiento y modificación de las bandas de precios y la apertura de acuerdos con Nueva Zelanda – Singapur (P3) e India. Además, se incluyeron los antecedentes del Acuerdo Lechero, que consiste en transparentar los componentes del precio que pagan las plantas lecheras.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias



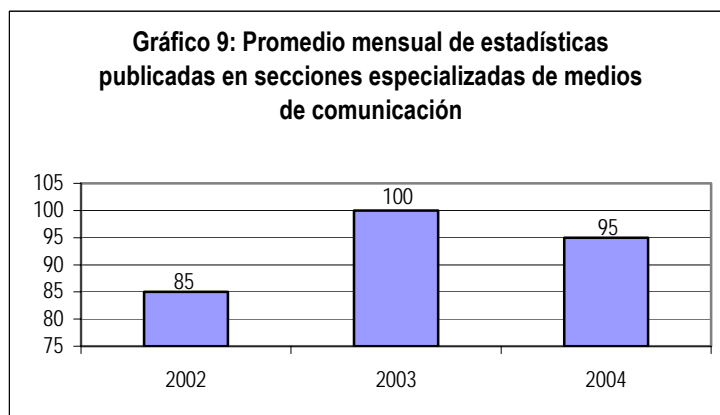
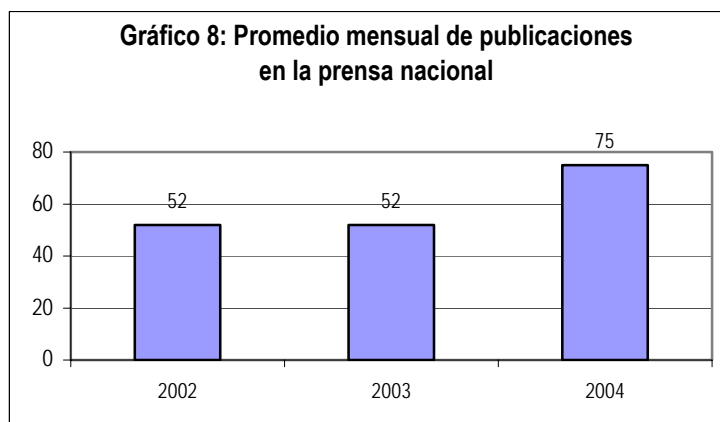
Los usuarios de la página web y Centro de Informaciones Silvo agropecuarias (CIS) efectivamente crecieron entre los años 2002 y 2003, como producto del interés generado en el público por los acuerdos comerciales que Chile estaba gestionando con EEUU y la UE. No siempre se puede esperar el mismo ritmo de crecimiento. La diferencia entre los años 2003 y 2004 no la estimamos significativa.

Cada año se estima el costo que tiene la atención de los clientes de los servicios de información (CIS + Internet + ODEPA-FAX) de modo de evaluar la eficiencia en el uso de los recursos que están siendo colocados en las tareas de elaboración de información y divulgación. En el caso del gasto promedio por usuario atendido, el resultado depende del indicador anterior, ya que las visitas al sitio constituyen el 93% del total de las atenciones. Si el número de visitantes hubiese sido de 13.500 como se estimaba, el gasto promedio por usuario habría sido de \$2,8, como era lo estimado.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

En los últimos años ODEPA ha puesto un especial énfasis en la divulgación de las políticas agrarias, en los resultados de la agricultura y en los Acuerdos Comerciales. Ello se ha efectuado a través de diferentes medios de comunicación, escritos y virtuales. Esta información se está sistematizando desde hace tres años y los registros se han ido perfeccionando. Debe consignarse que si bien hasta ahora se ha abarcado prácticamente todo el espectro de la prensa ésta, especialmente en las revistas, está privilegiando el avisaje económico por sobre la publicación de estadísticas, por lo cual se prevé una curva de crecimiento menos dinámica que la de años anteriores.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Durante el año 2004 ODEPA estuvo presente con análisis y estadísticas en 28 diarios, 12 de nivel nacional y 16 regionales. De igual forma, estuvieron en siete revistas dedicadas total o parcialmente al sector y en 27 medios virtuales. Ejemplos de diarios nacionales son El Mercurio, Diario Financiero, Estrategia, La Tercera, La Nación, Publimetro. Algunos de los diarios regionales que acogieron información de ODEPA fueron El Día de La Serena, El Observador de Quillota, El Rancaguino, La Discusión de Chillán, El Diario Austral, El Sur de Concepción y El Llanquihue. En cuanto a las revistas se cuentan El Campesino, Infoleche, Capital, entre otras.

Los productos específicos y acciones más significativos en el área de información se señalan a continuación:

Nuevos contenidos en Internet

A principios de 2004 se puso a disposición de los usuarios en Internet un nuevo servicio de información especializado para la industria láctea. Este servicio, que se encuentra en la sección "Industria láctea" del sitio Internet de ODEPA, contiene el conjunto de variables económicas de relevancia para el sector que fuera definido en la Comisión Nacional de la Leche y asumido como compromiso de ODEPA en el "Acuerdo marco para la integración de la cadena de la leche", suscrito entre el sector privado y público.

También en el ámbito del servicio Internet, se rediseñaron los contenidos de la sección "Entorno internacional", dando cuenta del nuevo escenario de integración comercial en el cual se desenvuelve el país, incluyendo aspectos de los compromisos multilaterales como también de los bilaterales en los acuerdos comerciales.

Convenio con el Servicio de Aduanas

Este importante convenio estuvo destinado a enriquecer el intercambio mutuo de conocimientos e información. En el marco de este acuerdo, ODEPA dispondrá de la información mensual de comercio exterior con mayor oportunidad para su difusión pública, una vez que termine el desarrollo de las aplicaciones TIC que permitan habilitar este intercambio durante el primer trimestre de 2005.

Actualización de sistemas

En el ámbito de la información, ODEPA ha logrado mantener actualizados sus sistemas en forma oportuna tanto para las bases de datos estadísticas como para los documentos y



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

publicaciones periódicas que se difunden por Internet y por medios impresos. Ello ha sido acompañado de un incremento sostenido de usuarios que son atendidos a través de Internet como también en el Centro de Información Silvo agropecuaria.

Apoyo a la gestión ministerial

Apoyo presupuestario: apoyo en formulación presupuestaria ministerial, avance de ejecución presupuestaria, programas de caja ministerial, control de avance PTG de los organismos del Ministerio.

Apoyo jurídico: Contratos y visaciones procesadas en tiempo inferior a lo normal.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La institución definió cinco objetivos para la programación gubernamental 2004. Estos objetivos están vinculados a los tres productos estratégicos que forman parte del marco de referencia institucional.

Dos de ellos se refieren al producto estratégico "Políticas sectoriales y estudios específicos": Apoyar la pequeña agricultura, mejorando el acceso de los rubros leche y arroz a los mercados; colaborar a transparentar el mercado de la leche publicando periódicamente en Internet las variables que influyen sobre su precio. Ambos objetivos apuntan a lograr un mejor acceso y transparencia a mercados que presentan dificultades para los productores de estos rubros.

El segundo producto estratégico " Estudios, propuestas y acciones en materia de comercio exterior" tiene dos objetivos gubernamentales vinculados: Participación en las negociaciones agrícolas con la Organización Mundial de Comercio (OMC) y Desarrollo de una propuesta metodológica para la determinación periódica de los niveles de apoyo del sector público al sector privado agrícola.

El tercer producto estratégico "Estudios, información estadística y análisis sectorial" tuvo como objetivo el desarrollar un Registro Único de Usuarios de los servicios de información y OIRS de Internet. Este registro tendrá fines múltiples para la institución, ya que se usará tanto en Internet como en el Centro de Información Silvo agropecuaria, para identificar a las / los usuarias/ os de estos servicios, para la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencia y para el Sistema de Enfoque de Género. El Registro contendrá un conjunto de información que identificará los usuarios desde un punto de vista personal y profesional, lo cual será de extrema utilidad al momento de focalizar y evaluar los servicios proporcionados por ODEPA.

Se diseñó un Sistema Único de Usuarios que responde a los requerimientos de los sistemas PMG. Este registro está en aplicación en el sitio de ODEPA en INTERNET y en el Centro de Información Silvo agropecuaria. Se decidió integrar a este registro el sistema que administra la distribución de las publicaciones institucionales. La situación actual es que se están migrando los datos de los subscriptores.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas**

El servicio no tiene programas evaluados en el período 1999-2004.

ODEPA, actualmente, no tiene compromisos en relación a la evaluación comprehensiva del gasto

• **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

ODEPA está en etapas altas en ocho de los diez sistemas que le corresponde cumplir. Está en etapa VI en OIRS, Planificación y Control de Gestión y en Compras y Contrataciones. En el sistema de Administración Financiero Contable se efectuó la etapa V y la integración al SIGFE y en Capacitación, Higiene y Seguridad, Evaluación de Desempeño y Auditoría Interna se está en etapa IV, la más alta para estos sistemas. Gobierno electrónico se inició durante el año 2004 en etapa II, en tanto Enfoque de Género cumplió su etapa III.

Para cada uno de los sistemas PMG, ODEPA ha constituido equipos de trabajo responsables de los resultados de éstos, que son orientados y apoyados desde la Unidad de Programación y Gestión y desde la Dirección. Ello ha redundado en que un porcentaje importante de los funcionarios se encuentre comprometidos en la realización de las tareas que demandan los sistemas. Los trabajos inherentes al PMG se han sumado a las tareas cotidianas, con lo cual el proceso de modernización es hoy día parte de las actividades habituales de los funcionarios.

El resultado del año 2004 fue positivo en todo los sistemas a pesar que la institución debió efectuar apelaciones en dos de ellos.

Durante el año 2005 se espera mantener y mejorar la actuación de los equipos de trabajo, solicitándoles programas y cronogramas de trabajo de los requisitos técnicos de cada sistema.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Los equipos de trabajo se organizaron de modo de cumplir con los compromisos adquiridos en todos los programas de gobierno. La Unidad de Programación y Gestión, así como la Auditoría Interna monitorearon y verificaron periódicamente el avance hacia el cumplimiento de las metas. Ello permitió que todos los equipos cumplieran y obtuvieran su estímulo económico.

Cuadro 9
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004

Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
• Dirección	13	100%	4%
• Políticas Agrarias	22	100%	4%
• Relaciones Internacionales y Comercio Exterior	10	100%	4%
• Información Agraria	31	100%	4%
• Asesoría Jurídica	6	100%	4%
• Computación	6	100%	4%
• Administración	19	100%	4%
• Recursos Institucionales	4	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100%	4%



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- **Avances en otras Materias de Gestión**

En este aspecto se destacan dos avances en materias de modernización interna. El primero se refiere a las consultorías efectuadas durante el presente año, que buscaron identificar de mejor forma la opinión de los clientes internos y externos acerca de los productos institucionales. El segundo dice relación con los progresos realizados en el Sistema de Gobierno Electrónico que identifico los principales procesos de trabajo que se ejecutan en la institución. Ello permitirá contar con una base en el proceso que se realizará este año para la Certificación ISO del sistema de Planificación y Gestión. Estos adelantos se reflejaron también en productos específicos, como un sistema computacional de evaluación de desempeño, firma electrónica simple, un sistema computacional de permisos administrativos y vacaciones, justificación de atrasos y ausencia de registro de entrada y salida y registro de tiempo compensatorio.

• **Proyectos de Ley**

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre”.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

4. Desafíos 2005

Como cada año la Dirección de ODEPA ha priorizado un conjunto de líneas de trabajo, que guiarán el quehacer sustantivo de la institución durante el año 2005.

ODEPA tiene dos grandes objetivos estratégicos. El primero se orienta a otorgar asesorías a las autoridades ministeriales en lo que se refiere a la formulación de políticas, al accionar del comercio exterior en el plano agrícola y a los aspectos jurídicos y presupuestarios del Ministerio. El segundo objetivo es entregar servicios de información a los personeros del sector agrícola, así como al segmento de la sociedad civil que trabaja o se interesa en los procesos sectoriales.

En el primer producto estratégico, *Asesoría en Políticas*, la Dirección de ODEPA ha establecido las siguientes prioridades:

- Realización de reuniones con todos los actores de la cadena del trigo en la búsqueda de concensuar una agenda estratégica del sector, la que incluye la búsqueda de nuevas opciones de mercado para este rubro.
- Un segundo tema será dar una adecuada finalización a los acuerdos adoptados con el sector productor lechero, realizando una segunda reunión público-privada, a fin de evaluar los avances conseguidos y concertar nuevos desafíos y metas para el sector. Se continuará el esfuerzo conjunto público-privado para alcanzar la mayor transparencia en las relaciones entre productores e industria y una mayor integración de la cadena, vale decir, entre industriales y productores. Los principales desafíos para este sector se relacionan además con la necesidad de mejorar la gestión a nivel de productor y la eficiencia técnica a nivel de industria, además de desarrollar las inversiones necesarias que aseguren el procesamiento de los mayores volúmenes que se alcanzarán en el futuro. Desde el punto de vista de los mercados se requiere aumentar el consumo interno y continuar con la diversificación de los mercados de exportación.
- Un tercer tema se refiere al rubro carne. El desafío central es acompañar el proceso exportador de la carne bovina, sintonizando las acciones que realiza tanto el sector privado como el público. En consonancia con lo anterior, para la uniformidad y coherencia de las acciones de la cadena de la carne, es que se realizará un Encuentro de Carne Bovina en Chillán con los principales personeros públicos y privados de la cadena de la carne: productores, dueños de mataderos, exportadores e importadoras, entre otros. En este encuentro se revisarán los compromisos de la reunión anterior y se establecerá la agenda a cumplir en el año en curso. Por ser el último año de



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

la administración actual, se efectuará un balance de lo realizado en este quinquenio, con relación a este producto.

- En cuanto al vino, se someterá a consideración del Congreso una iniciativa de Ley que resuelve la modificación de la Ley 18,455 en dos aspectos. Uno denominado Ley Corta, que se está enviando a consideración del Congreso, en la que se requiere urgencia y que se refiere a la renuncia a Denominaciones de Origen, lo que está comprometido con la UE y otro, de mayor profundidad, referido más bien a materias técnicas, cuyo trámite se estima que no es tan urgente.
- En el área frutícola, rubro de gran importancia para nuestro sector agro exportador, se continuará con los programas público-privados de promoción de exportaciones y se apoyará al sector privado en la difusión y puesta en práctica de las Buenas Prácticas Agrícolas, requisito indispensable para mantener y ampliar el destino de nuestros envíos.
- Otras iniciativas a implementar durante el año 2005 se refieren al sector forestal y medio ambiental. Respecto del primero se espera colaborar a la aprobación de las Leyes de Bosque Nativo e incendios forestales y respecto de la segunda área, se continuará impulsando por parte de ODEPA la Ley de Agricultura Orgánica, así como se promoverá una iniciativa legal en el tema de recursos genéticos. A ello se agrega un plan de corto plazo de protección de la Biodiversidad que sería enfrentado en conjunto con CONAF y CONAMA, entre otras instituciones.
- El Ministerio y la Dirección de ODEPA aspiran a dejar planteada en el año 2005 la primera fase de la denominada Autoridad Chilena de Inocuidad de Alimentos, que integrará las funciones normativas de los ministerios de Agricultura, Salud y Economía, lo que significará una mejor coordinación de los organismos gubernamentales que tienen incidencia en estas materias.

En Comercio Exterior la actividad se concentrará en:

- Finalizar la negociación con Nueva Zelanda y Singapur (P3)
- En el desarrollo de negociaciones con China, India y Japón.
- Adicionalmente, se trabajará en la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) con Perú y Ecuador, buscando llegar con ambos países a Tratados de Libre Comercio (TLC).



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

- En las relaciones multilaterales los esfuerzos se volcarán a la participación en la OMC, APEC, OCDE, FAO e IICA.

En el Área de Información los esfuerzos estarán encaminados a:

- Optimizar la utilización de las herramientas tecnológicas para mejorar la calidad del servicio de información que se otorga a través de Internet. Esto incluye afinamientos técnicos a los sistemas de bases de datos y actualización de infraestructura computacional para mejorar los tiempos de respuesta a las consultas de los usuarios, mejoramiento de los mecanismos de navegación del sitio Internet y aplicación de medidas de monitoreo de operación y seguridad.
- En la producción de estadísticas, se continuará apoyando al Instituto Nacional de Estadísticas en el desarrollo del marco muestral del programa de encuestas continuas agropecuarias, y se iniciará la elaboración de la cartografía pre censal básica para la ejecución del censo agropecuario nacional que se prevé realizar en el año 2007.
- En el marco de los acuerdos adoptados con el sector lácteo, se intensificarán los esfuerzos para ampliar la información que se obtiene de la encuesta industrial, agregando indicadores que permitan medir el nivel de existencias mensuales de productos lácteos, todo lo cual depende de la voluntad de las empresas ligadas al sector dado que esta encuesta es de carácter voluntario.
- Este año se mejorará significativamente la información de comercio exterior y la oportunidad con que se publican los datos mensuales en Internet, pasando de un rezago de entre 5 y 6 semanas a un máximo de 2, sustentado en un convenio suscrito recientemente con el Servicio Nacional de Aduanas y en la optimización de la utilización de las herramientas TIC para el procesamiento de la información.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 5: Iniciativas de Inversión
- Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI / NO	% Cumplimiento	Notas
				2002	2003	2004				
Políticas sectoriales y estudios específicos.	Porcentaje de artículos elaborados sobre políticas agrarias	(Número artículos elaborados (entregados al comité editor)/Número de artículos programados)*100	%	80	84	85	82	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No									
Políticas sectoriales y estudios específicos.	Porcentaje de demandas externas resueltas semestralmente	(Número de demandas respondidas por semestre/Número de demandas recibidas por semestre)*100	%	71	94	94	75	Si	125.00	1
	Enfoque de Género: No									
Políticas sectoriales y estudios específicos.	Tiempo promedio de respuesta de demandas externas	Número de días para período de respuesta/Número de demandas a las que se da respuesta semestralmente	días	16	9	5	12	Si	240.00	2
	Enfoque de Género: No									
Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior	Porcentaje de asistencia a reuniones de negociaciones comerciales respecto de lo programado	(Número de concurrencia a reuniones de negociación/Reuniones previstas por equipo negociadores)*100	%	100	100	93	89	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No									
Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior	Porcentaje de informes sobre comercio exterior y negociaciones comerciales disponibles en Internet respecto de lo programado	(Informes elaborados y disponibles/Informes programados)*100	%	125	100	100	100	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI / NO	% Cumplimiento	Notas
				2002	2003	2004				
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Promedio de visitas mensuales a la página web institucional	(N° de visitas/N° de meses)		1255 4	2286 3	2087 4	1350 0	Si	155.00	3
	Enfoque de Género: No									
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Promedio mensual de publicaciones en la prensa nacional	(N° total de publicaciones en prensa/N° meses)		52	52	75	48	Si	156.00	4
	Enfoque de Género: No									
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Promedio mensual de estadísticas publicadas en secciones especializadas de medios de comunicación	(N° Total de estadísticas publicadas/N° de meses)	%	85	100	95	95	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Promedio mensual de atenciones en el Centro de Información Silvo agropecuaria	(Número de atenciones anuales/12)		1692	1841	1820	1700	Si	107.00	
	Enfoque de Género: No									
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Porcentaje de usuarios que califica como buena o excelente la calidad de la atención en el Centro de Información Silvo agropecuaria	(N° de respuestas en categoría buena o excelente/Total de respuestas)*100	%	93	97	95	92	Si	103.00	
	Enfoque de Género: No									
Estudios, información estadística y análisis sectorial.	Gasto promedio por usuario atendido	(Presupuesto anual Depto. Información Agraria ejecutado/Número de atenciones al año)	M\$	2.6	1.6	1.9	2.6	Si	137.00	5
	Enfoque de Género: No									



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI / NO	% Cumplimiento	Notas
				2002	2003	2004				
Apoyo a la gestión ministerial	Promedio mensual de publicaciones en la prensa nacional	(N° total de publicaciones en prensa/N° meses)	Promedio	52	52	75	48	Si	156.00	6
	Enfoque de Género: No									
Apoyo a la gestión ministerial	Porcentaje de demandas externas resueltas semestralmente	(Número de demandas respondidas por semestre/Número de demandas recibidas por semestre)*100	Porcentaje	71	94	94	75	Si	125.00	7
	Enfoque de Género: No									
Apoyo a la gestión ministerial	Porcentaje de asistencia a reuniones de negociaciones comerciales respecto de lo programado	(Número de concurrencia a reuniones de negociación/Reuniones previstas por equipo negociadores)*100	Porcentaje	100	100	93	89	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total	(Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)/Gasto total)*100	Porcentaje	82	90	89	89	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	(Gasto en personal (subtit. 21)/Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22))*100	Porcentaje	69	70	72	69	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión	(Inversión ejecutada/Inversión identificada (por MIDEPLAN))*100	Porcentaje	100	100	120	121	Si	99.00	
	Enfoque de Género: No									



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI / NO	% Cumplimiento	Notas
				2002	2003	2004				
Institucional	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva	$(N^{\circ} \text{ funcionarios capacitados año/Dotación efectiva año}) * 100$	Porcentaje	110	168	158	121	Si	131.00	8
Institucional	Enfoque de Género: No Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para capacitación año}/N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año})$	horas	6.0	2.2	9.8	5.9	Si	166.00	9
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal	$(\text{Gasto en honorario (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001)}/\text{Gasto en personal (Subtit. 21)}) * 100$	Porcentaje	8	12	10	13	Si	130.00	10
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento:100

Notas:

- 1.- El sobre cumplimiento de este indicador se debió a dos causas: i) Durante el año 2004 se organizó mejor el sistema de respuestas como una aplicación computacional; ii) Dificultad para estimar el tiempo de respuesta por cuanto éste depende de los temas agropecuarios en carpeta. Las demandas aumentan cuando hay temas de interés público
- 2.- El sobre cumplimiento de este indicador se debió a dos: i) Durante el año 2004 se organizó mejor el sistema de respuestas como una aplicación computacional; ii) Dificultad para estimar el tiempo de respuesta por cuanto éste depende de los temas agropecuarios en carpeta. Las demandas aumentan cuando hay temas de interés público.
- 3.- La meta de visitas a la página web es difícil de determinar dado que dependen del interés de los usuarios por los temas de actualidad. El crecimiento del 2003 se debió a los Acuerdos comerciales con EEUU y UE. El año 2004 el servidor fue maliciosamente saturado. Se cambió el contador por un Webtrends. El año 2004 fue el primero en que se pudo llevar estadísticas confiables. Al fijar la meta del año 2004, se consideró que bajarían las visitas debido a que no previó que hubiesen temas tan atractivos como los del 2003. Sin embargo, las visitas aumentaron debido a nuevos temas: bandas de precios, nuevos acuerdos comerciales y noticias de precios comprometidas en el Acuerdo Lechero.
- 4.- ODEPA ha puesto un especial énfasis en la divulgación de las políticas agrarias a través de diferentes medios de comunicación. El número de publicaciones es una demanda derivada de los medios de comunicación y del interés de los temas que se estén ventilando. Al igual que en otros indicadores relacionados con información de interés público en este caso los



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

temas determinan el cumplimiento o sobre cumplimiento. En el caso de este indicador prevemos que su resultado tenderá a estabilizarse.

5.- El resultado del indicador de gasto por usuario depende del número de visitas al sitio web, que constituye el 93% de las atenciones totales. Si el número de visitantes hubiese sido 13.500, como se estimó para el año 2004, el gasto promedio por usuario habría sido de \$2,8 mil, lo que era la meta.

6.- ODEPA ha puesto un especial énfasis en la divulgación de las políticas agrarias a través de diferentes medios de comunicación. El número de publicaciones es una demanda derivada de los medios de comunicación y del interés de los temas que se estén ventilando. Al igual que en otros indicadores relacionados con información de interés público en este caso los temas determinan el cumplimiento o sobre cumplimiento. En el caso de este indicador prevemos que su resultado tenderá a estabilizarse.

7.- El sobre cumplimiento de este indicador se debió a dos causas: i) Durante el año 2004 se organizó mejor el sistema de respuestas como una aplicación computacional; ii) Dificultad para estimar el tiempo de respuesta por cuanto éste depende de los temas agropecuarios en carpeta. Las demandas aumentan cuando hay temas de interés público

8.- Tres razones justifican el sobre cumplimiento de los funcionarios capacitados: i) realización de dos cursos de alta demanda (inglés y computación); ii) Cursos, charlas y talleres preparatorios para el SIGFE, sin costo para la institución; iii) acciones de capacitación de los sistemas PMG: género, compras y contrataciones y capacitación, la mayoría sin costo.

9.- Cursos SIGFE tuvieron larga duración en número de horas.

10.- El resultado del indicador fue mayor debido a que la glosa en honorarios disminuyó desde el año 2003 al 2004. Tres personas pasaron de honorarios a contrata, lo explica este resultado.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004 ³								
Producto y Servicios	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Servicios de Asesoría	Porcentaje de informes de avance de comercio de acuerdos vigentes: UE.	(informes realizados/informes programados)*100	Porcentaje	NM	NM	100 %		
Servicios de Asesoría	Porcentaje de informes de avance de comercio de acuerdos vigentes: EE.UU.	(informes realizados/informes programados)*100	Porcentaje	NM	NM	100 %		
Servicio de Asesoría	Porcentaje de informes sobre negociaciones evacuados respecto de lo programado: Informe de avance OMC	[Informes realizados/informes programados]*100	Porcentaje	NM	NM	100 %		
Servicios de Información	Promedio mensual de impresos despachados	(Impresos despachados/ N° de meses)	Promedio	NM	NM	2,63		
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria.	Porcentaje de contratos de Servicios Personales procesados en tiempo menor al estándar	[Número de Servicios Personales procesados en menos de cinco días / Número de Servicios Personales procesados Totales] * 100	Porcentaje	NM	NM	91%		
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria.	Porcentaje de visaciones procesadas en tiempo menor al estándar	[Número de visaciones procesadas en tiempo menor al estándar / Número de visaciones procesadas] * 100	Porcentaje	NM	NM	92%		
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria.	Registro de textos para mejor utilización de la fuente jurídica bibliografía	[Textos legales catalogados básicamente / textos existentes]*100	Porcentaje	NM	NM	100 %		
Servicios de asesoría para la gestión presupuestaria y	Porcentaje anual de informes de ejecución presupuestaria Ministerial elaborados según	[Número de informes Ejec. Presupuestaria Ministerial entregados según cronograma anual / Número de informes	Porcentaje	NM	NM	100 %		

³ Estos indicadores son mayoritariamente de desempeño colectivo. La Unidad de Programación y Gestión sólo empezó a registrarlos y hacerles seguimiento a partir del año 2004. Antes eran responsabilidad de los respectivos departamentos. Por ello, no es posible efectuar un análisis histórico del comportamiento de estos indicadores.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004³

Producto y Servicios	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
jurídica	cronograma. (Once informes)	Ejec. Presupuestaria Ministerial programados año] *100						
Servicios de asesoría para la gestión presupuestaria y jurídica	Tiempos promedio (días hábiles) de elaboración y envío a firma de oficios de solicitud de modificación presupuestaria o de respuesta a instituciones	[Σ de tiempo de respuesta (días hábiles) de cada oficio enviado a firma / N° de oficios de solicitudes de modificaciones presupuestarias o de respuestas a instituciones por año]	Prome-dio	NM	NM	3,6		
Servicio de Computación	Porcentaje de tiempo de servidores que entregan servicios de Internet; aplicaciones Institucionales; y bases de datos, operando.	[Tiempo de Servidores, aplicaciones institucionales y bases de datos operando / tiempo total anual de uso]*100	Porcen-taje	NM	NM	98%		
Servicio de Computación	Porcentaje de solicitudes (asistencia técnica) calificadas como "Buenas y Muy buenas" por los usuarios de la mesa de ayuda de computación.	[solicitudes de asistencia técnica calificadas como buenas y muy buenas / total de encuestas respondidas a la mesa de ayuda] * 100	Porcen-taje	NM	NM	100 %		
Servicio de Computación	Porcentaje de eventos de capacitación interna en tecnologías de computación	[Eventos de capacitación realizados/ eventos de capacitación programados] * 100	Porcen-taje	NM	NM	100 %		
Servicios de administración financiera	Porcentaje de informes de ejecución presupuestaria mensual, programas de caja e información trimestral, ajuste programa de caja mensual y otros enviados oportunamente.	[Número de informes enviados oportunamente a organismos externos / Número de informes solicitados] * 100	Porcen-taje	NM	NM	98,4 %		
Servicio de administración de personal	Diseño y puesta en marcha de del sistema de firma electrónica simple, a través de a lo menos 5 eventos administrativos.	[Número de eventos ejecutados / eventos programados] *100	Porce-n-taje	NM	NM	100 %		



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004

Objetivo	Producto	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
1.- Apoyar a la pequeña agricultura, mejorando el acceso de los rubros leche y arroz en los mercados.	Propuesta de inserción en los mercados para los rubros arroz y leche.	<i>Políticas sectoriales y estudios específicos.</i>	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
2.- Colaborar a transparentar el mercado de la leche, publicando periódicamente en internet las variables que influyen sobre su precio.	Sistema de información operando con publicación mensual en la página Web de ODEPA de las variables que inciden en el precio de la leche en el mercado interno.	<i>Políticas sectoriales y estudios específicos.</i>	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
3.- Participación en las negociaciones agrícolas con la Organización Mundial de Comercio - OMC.	Informes semestrales sobre la participación de Chile en las reuniones formales e informales del grupo agrícola que se llevarán a efecto en Ginebra.	<i>Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior</i>	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 4º Trimestre: CUMPLIDO
4.- Desarrollo de una propuesta metodológica para la determinación periódica de "Niveles de Apoyo" del sector público al sector privado agrícola.	Documento de propuesta metodológica para determinar los "Niveles de Apoyo".	<i>Estudios, propuestas y acciones en materias de comercio exterior</i>	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
5.- Desarrollar un sistema de registro único de usuarios de los servicios de información y OIRS de ODEPA.	Sistema único de registro de usuarios operando en Internet y en el Centro de Información Silvoagropecuaria.	<i>Estudios, información estadística y análisis sectorial.</i>	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: ALTO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO



• **Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

		Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2004								
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	8%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	8%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MENOR	5%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	7%	✓
	Gobierno Electrónico		○					ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	7%	✓
	Gestión Territorial Integrada									
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	ALTA	15%	✓
	Administración Financiero-Contable					○		ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	• Enfoque de Género			○				MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100.00%



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gestión Territorial Integrada	Justificación Eximición: ODEPA es un organismo centralizado, sin representación regional y que no atiende trámites. La institución está por estas razones eximida también del sistema de descentralización.

Cuadro 14			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Anexo 5: Iniciativas de Inversión

1. Nombre: CASTASTRO FRUTICOLA

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Actualización Catastral del Sector Frutícola (Regiones III y IV año 2004)

Beneficiarios: Trabajadores agrícolas al nivel nacional que desempeñan labores propiamente agrícolas y actividades primarias de la agroindustria, aproximadamente 300.000 empleos.

2. Nombre: REMODELACIÓN 8° PISO TEATINOS 40

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Mejorar y redistribuir el espacio físico de 35 funcionarios y visitas a autoridades

Beneficiarios: 107 funcionarios

Cuadro 15
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado (1)	Ejecución Acumulada al año 2004 (2)	% Avance al Año 2004 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2004 (4)	Ejecución Año 2004 (5)	% Ejecución Año 2004 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CIREN	1.088.600	734.360	67,46	180500	180.500	100%	0	
MEJORAMIENTO OFICINAS ODEPA 8° PISO	48.446	10.192	21,04	10.192	10.192	100%	0	



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 16 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,97	1,71	115.20%	(1)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	0,93	8,65	930,11%	(2)
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	2,88	0	(3)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0,96	0	(4)
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,93	0,96	103.23%	(5)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,78	3,85	138.49%	(6)
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	0	111,11	0	(7)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	5,66	0	(8)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	12,50	17,65		(9)



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Cuadro 16
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2003	2004		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	167,92	157,54	93.82%	(10)
Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$				
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	2,21	9,77	442,08%	(11)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	7,99	8,30	96,27%	(12)
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	97.95%	98.95%	98,99%	(13)
	Lista 2 % de Funcionarios	2.04%	1.04%	196,15%	(14)
	Lista 3 % de Funcionarios				(15)
	Lista 4 % de Funcionarios				(16)

Notas:

- | | |
|------------------|------------------|
| (1) Descendente | (2) Ascendente |
| (3) Ascendente | (4) Descendente |
| (5) Ascendente | (6) Ascendente |
| (7) Ascendente | (8) Ascendente |
| (9) Ascendente | (10) Ascendente |
| (11) Ascendente | (12) Descendente |
| (13) Descendente | (14) Descendente |
| (15) Descendente | (16) Descendente |